



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Letur
29/01/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Letur
ALBERTO MONZON DE LA TORRE
29/01/2024



Ayuntamiento de
LETUR

NIF: P0204200J

Secretaría e Intervención



Ayuntamiento de Letur
(Albacete)



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Fondos Europeos



Cofinanciado por
la Unión Europea

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 25/2024.

Expirado el plazo de exposición al público del listado de personas admitidas y excluidas relativas al proceso selectivo para la contratación de 9 personas desempleadas dentro del programa de apoyo activo al empleo 2024, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, no se han presentado alegaciones algunas.

De conformidad con el acta de la Comisión Local de Selección, de 29 de enero de 2024.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y publicadas por Resolución de Alcaldía 359/2023, de 19 de diciembre de 2023 y en virtud de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma **PROVISIONAL** el listado general con las puntuaciones, el listado de las nueve personas propuestas para la contratación y el listado de las personas suplentes, conforme a la baremación establecida en las Bases de Convocatoria, quedando de la siguiente manera:



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAA AAAU AWWX WLYM 3MR9

Resolución Nº 36 de 29/01/2024 "Resolución 25/2024. Listado PROVISIONAL contrataciones y suplentes. Plan de Empleo 2024." - SEGRA 728758

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://letur.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Letur
29/01/2024

FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Letur
ALBERTO MONZON DE LA TORRE
29/01/2024Ayuntamiento de
LETUR

NIF: P0204200J

Secretaría e Intervención

LISTADO PROVISIONAL POR PUNTUACIÓN

Nº	Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación
1.	Julia Bautista Lecegui	*279Y	8 puntos
2.	Irene Ruiz Peña	*796H	12 puntos
3.	Olegario López Rodríguez	*581G	5 puntos
4.	Esperanza Jiménez Jimenez	*422W	12 puntos
5.	Santiago Moreno Cuenca	*990Z	7 puntos
6.	Mónica Martínez Marín	*409C	7 puntos
7.	Ascensión Guirado Fernández	*270Z	12 puntos
8.	Adela Ortuño Tomás	*031C	6 puntos
9.	Vicente Muñoz Rodríguez	*822T	5 puntos
10.	Juan Navarro Suárez	*316C	11 puntos
11.	Antonio Reolid Robles	*221B	11 puntos
12.	Josefa López Gallardo	*168Y	6 puntos
13.	Matías López Álvarez	*141F	5 puntos
14.	Inmaculada peña villegas	*605J	12 puntos
15.	Antonio bautista moreno	*380J	5,50 puntos
16.	Ricardo nieto padilla	*043E	11 puntos
17.	Juana Antonia Álvarez López	*259A	7 puntos
18.	Francisco Martínez Martínez	*272Q	11 puntos
19.	Manuel Ruiz Reolid	*521G	11 puntos
20.	María de los llanos García Hervás	*002C	5,50 puntos
21.	Purificación Jiménez Jiménez	*505W	6 puntos
22.	Josefa Sánchez Martínez	*281A	6 puntos
23.	María Isabel Villegas Sánchez	*244B	12 puntos
24.	Ángeles Martínez Torres	*665D	12 puntos
25.	Sebastián García Santiago	*883D	14 puntos
26.	Piedad Marín Sánchez	*090V	3 puntos
27.	Jean Pierre Sanzana Puigmarti	*776X	4 puntos
28.	María esperanza Juárez García	*844V	7 puntos
29.	Mariana Sáez navarro	*794W	7 puntos
30.	Juliana Nova Nova	*234G	6 puntos
31.	María Ascensión Ruiz Moreno	*419P	6 puntos
32.	José Gómez Blázquez	*867N	7 puntos
33.	Manuel Ángel García López	*054B	4 puntos
34.	María Dolores Jiménez Martínez	*611G	4 puntos
35.	Cintia Guillamón Párraga	*381H	13 puntos



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAA AAU AWWX WLYM 3MR9

Resolución Nº 36 de 29/01/2024 "Resolución 25/2024. Listado PROVISIONAL contrataciones y suplentes.
Plan de Empleo 2024." - SEGRA 728758La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://letur.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Letur
29/01/2024

FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Letur
ALBERTO MONZON DE LA TORRE
29/01/2024Ayuntamiento de
LETUR

NIF: P0204200J

Secretaría e Intervención

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS A CONTRATAR

Nº	Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación
1	Sebastián García Santiago	*883D	14
2	Cintia Guillamón Párraga	*381H	13
3	Esperanza Jiménez Jiménez	*422W	12
4	Ángeles Martínez Torres	*665D	12
5	María Isabel Villegas Sánchez	*244B	12
6	Ascensión Guirado Fernández	*270Z	12
7	Irene Ruiz Peña	*796H	12
8	Inmaculada Peña Villegas	*605J	12
9	Antonio Reolid Robles	*221B	11

LISTADO PRIVISIONAL DE SUPLENTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nombre y Apellidos	Puntuación
Juan Navarro Suarez	11
Ricardo Nieto Padilla	11
Manuel Ruiz Reolid	11
Francisco Martínez Martínez	11
Julia Bautista Lecegui	8
José Gómez Blázquez	7
María Esperanza Juárez García	7
Mariana Saez Navarro	7
Juana Antonia Álvarez López	7
Mónica Martínez Marín	7
Santiago Moreno Cuenca	7
Josefa Sánchez Martínez	6
Purificación Jiménez Jiménez	6
María Ascensión Ruiz Moreno	6
Josefa López Gallardo	6
Julia Nova Nova	6
Adela Ortuño Tomás	6
María de los Llanos García Hervás	5,50
Antonio Bautista Moreno	5,50
Matías López Álvarez	5
Olegario López Rodríguez	5
Vicente Muñoz Rodríguez	5
María Dolores Jiménez Martínez	4
Manuel Ángel García López	4
Jean Pierre Sanzana Puigmartí	4
Piedad Marín Sánchez	3



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAA AAU AWWX WLYM 3MR9

Resolución Nº 36 de 29/01/2024 "Resolución 25/2024. Listado PROVISIONAL contrataciones y suplentes. Plan de Empleo 2024." - SEGRA 728758

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://letur.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Letur
29/01/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Letur
ALBERTO MONZON DE LA TORRE
29/01/2024



Ayuntamiento de
LETUR

NIF: P0204200J

Secretaría e Intervención

En los casos de empates, tras aplicar los criterios de selección contenidos en las bases y la suma de los puntos expresados en el anexo I, se ha establecido como criterios de desempate:

1. Las personas mayores de 50 años para personas pertenecientes a los apartados 5.1; 5.2; 5.5 y 5.6.
2. Las personas que más tiempo lleven sin trabajar en el Ayuntamiento.
3. Las personas con más antigüedad de desempleo.

SEGUNDO. Establecer un plazo de 5 días a partir de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Letur para que se puedan presentar las alegaciones que se consideren.

TERCERO. Expirado el plazo de alegaciones y examinadas las mismas, por la Comisión Local de Selección se procederá a la propuesta definitiva de las nueve personas a contratar y suplentes.

CUARTO.- Publicar la presente lista en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la plataforma Bando-Móvil.

En Letur, a 29 de enero de 2024

EL ALCALDE

Fdo.: Sergio Marín Sánchez



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAA AAU AWWX WLYM 3MR9

Resolución Nº 36 de 29/01/2024 "Resolución 25/2024. Listado PROVISIONAL contrataciones y suplentes. Plan de Empleo 2024." - SEGRA 728758

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://letur.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4